



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COPRED

INFORME ANUAL

Agenda Internacional

2016

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
REDES INTERNACIONALES	5
<i>Rainbow Cities Network</i>	5
ANTECEDENTES	5
INTEGRANTES	7
ACCIONES	7
REUNIÓN ANUAL 2016	8
COALICIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIUDADES CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA XENOFOBIA (COALICIÓN LAC)	10
Convocatoria Bienes Públicos Regionales en América Latina y el Caribe	11
Fondo Conjunto de Cooperación Uruguay-México	12
RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (RIOOD)	13
IV Reunión Extraordinaria	14
CONVENIOS DE HERMANDAD	16
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	16
MONTEVIDEO	17
BUENOS AIRES	19
ACCIONES GLOBALES	20
AÑO DUAL MÉXICO-ALEMANIA	20
SINÉRGIAS CON LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS EN MÉXICO (CANADÁ, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)	26
REUNIÓN CON LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA	29

INTRODUCCIÓN

La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal (LPEDDF), faculta al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), en su artículo 37, fracción XXVII, para celebrar convenios de colaboración con dependencias no sólo de la administración pública de la Ciudad de México, sino de los estados de la República, dependencias federales, y organismos internacionales.

Asimismo, en la fracción XXVII, le faculta asistir a las reuniones nacionales e internacionales en materia de prevención y eliminación de la discriminación, además de establecer relaciones con organismos similares multilaterales relacionados con los de derechos humanos y con aquellos similares al Consejo en otras entidades.

Las reformas constitucionales en materia de amparo y Derechos Humanos (DDHH) publicadas en junio de 2011, enuncian la impostergable necesidad de profundizar en el estudio de los tratados internacionales en los que se reconocen derechos humanos y en que el Estado mexicano es parte, con el fin de evidenciar la progresividad de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y el desarrollo de cada persona en lo individual.

Con fundamento en ambos ordenamientos jurídicos, y en conjunto con los objetivos del COPRED, se ha dado la tarea fundamental de internacionalizar el gobierno local, a través del quehacer de este Consejo, emprendiendo diversas acciones internacionales que contribuyan no sólo al desarrollo de una ciudad incluyente y propulsora de los DDHH, en donde se considere un espacio de cero discriminación, sino también una ciudad influyente hacia el exterior y cooperadora en sus relaciones internacionales.

Durante el año 2016, el COPRED, en seguimiento a los vínculos con demás entes nacionales e internacionales, ha logrado posicionar a la ciudad



capitalina, como una progresista y vanguardista, enfocada en crear alianzas estratégicas internacionales para poder generar acciones que incidan de manera local, y ser un referente a nivel internacional en los avances en materia de derechos humanos.

De igual manera, se ha logrado celebrar nuevos convenios y alianzas que fortalecen el trabajo realizado por el COPRED, generando sinergias necesarias para el intercambio de buenas prácticas, la discusión de nuevos y mejores enfoques para combatir la discriminación y asegurar que las acciones locales estén fundamentadas y enmarcadas en los avances internacionales.

REDES INTERNACIONALES

i. *Rainbow Cities Network*

Entre las diversas acciones que se han impulsado desde la CDMX a través del COPRED, existen las que contribuyen al desarrollo de una ciudad más democrática e igualitaria, asegurando que la agenda de trabajo de la CDMX en materia de Trato Igualitario genere influencia hacia el exterior y formalice una cooperación en las relaciones internacionales con gobiernos locales. Un claro ejemplo es la incorporación de la Ciudad de México a la *Rainbow Cities Network* (RCN)

El objetivo último de cualquier acción internacional en la que participe un gobierno local deberá ser la mejora de las condiciones de vida de la población que habita en su territorio. Los gobiernos de las ciudades y autoridades locales deberán garantizar que sus relaciones con el extranjero contribuyan a hacer de su territorio un espacio más incluyente, más sustentable y más atractivo. Las iniciativas e intercambios internacionales deberán garantizar resultados e impactos concretos¹.

ANTECEDENTES

Rainbow Cities Network (RCN en adelante) es una red de ciudades europeas que se preocupan, ocupan e impulsan políticas LGBTTI (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual). En 2007 la Secretaría Holandesa de Educación, Cultura y Ciencia invitó a 25 municipios europeos para convertirse pioneros en el campo para la emancipación LGBT. En este sentido, fueron 18 ciudades a

¹ [Ibíd. 2. La acción internacional no es un fin, sino un medio para potenciar al territorio y a su población.](#)

través de sus gobiernos, quienes se comprometieron a desarrollar e implementar políticas de emancipación a nivel local.

Entre 2008 y 2011² se demostró que tener especial énfasis en las políticas públicas de la comunidad LGBT, es una práctica beneficiosa para la sociedad, se emitió el Programa de Política Local LGBT en 2012, y es así como los gobiernos locales se empezaron a centrar explícitamente en las personas LGBT. Para lograr una cobertura nacional, se invitaron a 50 municipios más, por lo que posteriormente se adhirieron al llamado 22 municipios.

Si bien la red se basó, al principio, en la invitación a ciudades holandesas con políticas LGBTTTI establecidas, conforme iba teniendo mayor impacto, se expandió en toda Europa hasta alcanzar una representación de 30 ciudades en más de 13 países europeos.

Con el propósito de extender sus fronteras y ámbitos de incidencia, en el año 2014 la RCN se acercó al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), con la invitación para que la CDMX se convirtiera en la primera ciudad fuera de Europa en integrarse de manera formal a sus trabajos. Es así que, mediante la celebración de un Memorándum de Entendimiento firmado en agosto de 2015, la CDMX se adhiere a esta red internacional.

La RCN, busca a través de sus ciudades miembro, el intercambio constante de buenas prácticas, políticas inclusivas y avances en la materia. Su fortalecimiento consiste en el seguimiento a las reuniones de cada año y a la participación obligatoria de todas las ciudades miembro – cada dos años –. En dichas reuniones se dialogan problemáticas del tema, así como la exposición de ciertas prácticas reconocidas en ciudades previamente seleccionadas. El objetivo de estas reuniones no es meramente el simple

² https://www.movisie.nl/sites/default/files/docs/nieuws/2013Summary_Dutch_local_LGBT_policies.pdf

intercambio, sino a partir de ello, cada enlace se encarga de ser la persona vocera e impulsar la agenda de su ciudad en los aspectos por fortalecer.

INTEGRANTES

Actualmente la conforman 30 ciudades, siendo estas las siguientes: Ámsterdam (Países Bajos), Barcelona (España), Berlín (Alemania), Bergen (Noruega), Bolonia (Italia), Brighton and Hove (Reino Unido), Brujas (Bélgica), Bruselas (Bélgica), Ciudad de México (México), Colonia (Alemania), Dumfries and Galloway (Escocia), Esch-sur-Alzette (Luxemburgo), Hamburgo (Alemania), Ginebra (Suiza), Gante (Bélgica), Lovaina (Bélgica), Liubliana (Eslovenia), Madrid (España), Mannheim (Alemania), Múnich (Alemania), Nimega (Países Bajos), París (Francia), Ripollet (Francia), Rotterdam (Países Bajos), Sisli-Istanbul (Turquía), La Haya (Países Bajos), Turín (Italia), Utrecht (Países Bajos), Viena (Austria) y Zúrich (Suiza).

ACCIONES

Desde la incorporación de la Capital, a través del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), se han implementado una serie de acciones; desde colaborar con la constitución del logo correspondiente, votar y/u opinar sobre nuevas solicitudes de ciudades, constante intercambio de experiencias mediante el *mailing list*³, participación en la elaboración de la exposición fotográfica *My Rainbow City*, así como el envío de un *One Pager*⁴ por semestre.

Asimismo, este año tuvimos una gran presencia en la Reunión Anual llevada a cabo en Ámsterdam del 4 al 6 de agosto. Logrando nuevos acuerdos generados en la reunión, así como con una exitosa agenda paralela.

³ Lista de Correo: una opción de la utilización del correo electrónico que permite mediante una herramienta, la distribución masiva de mensajes entre múltiples usuarios de manera simultánea.

⁴ Reporte de las acciones y políticas a favor de la comunidad LGBT, implementadas dentro de la ciudad en cuestión.

REUNIÓN ANUAL 2016

Del 4 al 6 de agosto de 2016, se llevó a cabo la Reunión Anual de la RCN en la Ciudad de Ámsterdam, Holanda, a la cual, el COPRED tuvo ocasión de asistir como integrante activo mediante la representación del Lic. Ivan Ricardo Pérez Vitela, Secretario Técnico del Consejo, quien asistió por designación y en representación de la Presidenta Lic. Jacqueline L'Hoist Tapia.

La agenda de trabajo en Países Bajos fue extensa, pues las actividades realizadas enmarcaron distintas rutas de trabajo para cumplir con las



obligaciones de ser parte de la Red de las Ciudades Arcoíris.

Como parte de estas actividades, se llevó a cabo el encuentro con el Embajador de México en Países Bajos. Excmo. Emb. Eduardo Ibarrola Nicolás, a

quien se presentó la agenda de trabajo sobre igualdad y no discriminación realizada por el COPRED en la CDMX. Como parte de los acuerdos asumidos se determinó la disposición de la Embajada en Países Bajos para promover entre los gobiernos locales el trabajo realizado por la CDMX en materia de atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Durante el encuentro anual de la RCN, se tuvo un primer acercamiento con las autoridades Municipales de Ámsterdam y posteriormente se realizó el análisis sobre las condiciones actuales de la RCN. Esto conllevó a discutir la

atención brindada a poblaciones transgénero, discusión dirigida por el representante del Gobierno de Berlín.

Las ciudades que integran la RCN discutieron los lineamientos para la incorporación de nuevas ciudades integrantes y realizaron un análisis de políticas públicas con el enfoque específico de Migración LGBT; archivos y documentación del movimiento LGBT y atención a personas Adultas Mayores LGBT.

Las personas representantes del Gobierno de Berlín, Turín, Ámsterdam y Ciudad de México tuvieron una intervención en el Panel de personas expertas en **Desarrollo de Políticas Públicas y Desafíos en Materia de Atención a Poblaciones LGBTI**, que se desarrolló en la Universidad de Ámsterdam.



Para finalizar la reunión, todas las personas representantes de las ciudades que forman parte de la RCN estuvieron invitadas a participar en el desfile de barcos alegóricos con motivo del Orgullo LGBTI en los canales de Ámsterdam.

ii. COALICIÓN LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIUDADES CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA XENOFOBIA (COALICIÓN LAC)

Entre los objetivos que este Consejo plantea, está el atender a las necesidades de las poblaciones en situación de vulnerabilidad en materia de no discriminación para el acceso pleno a sus derechos. Dentro de estos grupos de población, las personas migrantes, afro-mexicanas y afro-descendientes son grupos que históricamente han sido y siguen siendo vulnerados por su color de piel, origen, apariencia, lugar de procedencia, entre otras.

Siendo estas características, una de las principales causas de la discriminación en la CDMX, según la Encuesta sobre Discriminación realizada por COPRED⁵, es necesario realizar acciones que tengan como objetivo la generación de un cambio en la sociedad capitalina para la inclusión de estos y otros grupos poblaciones. Es así que las alianzas estratégicas internacionales de COPRED están enfocadas en el cumplimiento de estos objetivos.

Es por ello que el Consejo ha gestionado una ruta de trabajo para sumarse a los esfuerzos de la **Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia** (Coalición LAC).

La misión de esta Coalición es que a través de la integración y la cooperación regional entre gobiernos locales, se espera promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y varones de todas las edades en todas las esferas de la vida pública y privada, quienes sufren de

⁵ Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2013 <http://copred.cdmx.gob.mx/programas-estudios-e-informes/encuesta-sobre-discriminacion-en-la-ciudad-de-mexico-2013/>

discriminación racial, así como incentivar un cambio de cultura para eliminar las conductas discriminatorias, raciales y de xenofobia.

Es por ello que mediante la iniciativa de realizar acciones conjuntas con demás ciudades latinoamericanas, el Consejo, en el transcurso del 2016, se sometió a dos convocatorias internacionales, cuyo objetivo es otorgar financiamiento a acciones encaminadas a combatir y eliminar conductas discriminatorias, racistas, de xenofobia y sensibilizar sobre lo que implica una cultura de Trato Igualitario.

Convocatoria Bienes Públicos Regionales en América Latina y el Caribe

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó la Convocatoria 2016 para la presentación de propuestas de la Iniciativa para la *Promoción de Bienes Públicos Regionales en América Latina y el Caribe (ALC)*, que apoya a proyectos diseñados para resolver los desafíos compartidos entre varios países y aprovechar las oportunidades para el desarrollo mediante la cooperación regional.

En razón de lo anterior, el COPRED, junto con las ciudades de Montevideo, Medellín y Quito, obtuvo el financiamiento para el proyecto *Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia*.

En el año que se informa, se han llevado a cabo jornadas de trabajo para concretar los proyectos y acciones comprometidos para esta Cooperación Técnica, mismas que se ejecutarán en el transcurso de los próximos 2 años consecutivos. Ante ello, el eje temático sobre las cuales versará el Consejo, tanto para el intercambio de experiencias como en la realización de un Seminario Regional, son los siguientes:

- i. Acciones a favor de las poblaciones de niños, niñas y juventudes que se encuentran en situación de Movilidad Humana (Migración y Refugio).
- ii. El intercambio de experiencias del fenómeno de racismo, en función a la implementación de Buenas Prácticas de Políticas Públicas. Ello, con el alcance de avanzar en la homologación de estrategias para abatir dicha problemática social en la región.

De tal manera, que se realizarán metodológicamente a través de la generación, implantación, coordinación y ejecución de normativas municipales para promover la inclusión social; ii) una metodología de evaluación de políticas públicas incluyendo objetivos e indicadores y iii) la sistematización de experiencias conjuntas y locales sobre el racismo, la discriminación y la xenofobia y otros ejes transversales de discriminación.

Fondo Conjunto de Cooperación Uruguay-México

La Ciudad de México se postuló conjuntamente con la ciudad de Montevideo a la Convocatoria del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay 2016, por lo que se aprobó el proyecto “Cooperación *sur-sur* para la innovación, la inclusión y la internacionalización de los gobiernos de la Ciudad de México y Montevideo”.

Dicho proyecto contempla tres áreas temáticas, dentro de las cuales, el COPRED estará involucrado en la segunda y lo implementará en el transcurso del año 2017:

- a) Gobernabilidad-Fortalecimiento y gestión de políticas públicas.
- b) Desarrollo Social: Agenda de Derechos Humanos y No Discriminación.
- c) Innovación Social: Innovación y convivencia humana.

La segunda área temática se llevará a cabo mediante 3 acciones concretas:

- a) La realización de un espacio de debate (seminario, encuentro y coloquio) en la Ciudad de México donde se discuta sobre los "Retos de la Agenda de Derechos Humanos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- b) 2 Visitas técnicas de la Intendencia de Montevideo a la Ciudad de México.
- c) 2 Visitas técnicas de la Ciudad de México a Montevideo.

RED IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (RIOOD)

Conformada por:

47 integrantes pertenecientes de **18** países.

26 organismos gubernamentales

18 organizaciones no gubernamentales

3 instituciones académicos

La **RIOOD** es una Red Iberoamericana cuya misión consiste en coadyuvar en la atención de todas las formas de discriminación mediante la

articulación de sus integrantes, el intercambio de información y coordinación de acciones individuales y conjuntas que busquen minimizar este fenómeno en los ámbitos social, económico, jurídico y cultural.

Esta Red, es un espacio de construcción de vínculos de cooperación, comunicación y coordinación interinstitucional entre los organismos y organizaciones que la integran, todas ellas encargadas de prevenir y/o atender las consecuencias de prácticas discriminatorias por medio de acciones conjuntas en los ámbitos locales, nacionales y regionales.

En este sentido, el **COPRED** promueve una atención efectiva a la discriminación en el ámbito local, con incidencia nacional e internacional a

través de sus acuerdos y vínculos con otros organismos alineados y enfocados al mismo fin.

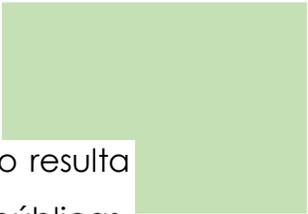
- **IV Reunión Extraordinaria**

La IV reunión extraordinaria se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina del 29 al 31 de agosto del presente año, con el objetivo de continuar fortaleciendo y ampliando el espacio de la Red en el tratamiento, tanto de temas institucionales como de nuevas estrategias, en función de lograr la paulatina construcción de sociedades libres de discriminación en los respectivos países y en la región, así como de incidir en su erradicación a nivel internacional.



La Presidenta del COPRED Lic. Jacqueline L´Hoist Tapia, compartió las acciones realizadas para combatir la discriminación y el racismo, donde se ha impulsado diversas acciones y campañas de difusión, prevención y educación que promueven la construcción de una sociedad igualitaria.

Por ello, se presentó el trabajo que realiza el COPRED en la CDMX, donde este Consejo ha promovido diversas acciones y campañas de difusión que invitan a la construcción de una sociedad igualitaria y fomentan la cultura por la No Discriminación para lograr que permee entre las personas que viven o transitan por la capital del país. Se exhortó a la participación de los demás integrantes en acciones que promuevan el Trato Igualitario, invitándolos a participar en las actividades de "OCTUBRE, el Mes del Trato Igualitario en la CDMX".



En este marco, se expresó que la agenda del combate al racismo resulta una de las prioridades de la CDMX para implementar políticas públicas, sociales, educativas y de difusión a partir de la generación de campañas, seminarios, posicionamientos y estudios.

Asimismo, como parte de la agenda paralela de esta reunión, se organizó la Conferencia Internacional sobre Discriminación, Igualdad de Oportunidades y Desarrollo, que contó con la presencia de notables representantes internacionales del campo de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, entre ellas dos mujeres Premio Nobel de la Paz – la Sra. Rigoberta Menchú Tum (Guatemala) y la Dra. Shirin Ebadi (Irán) – quienes abordaron distintas temáticas que atraviesan la agenda de la Red.

En el transcurso de la reunión, varios acuerdos fueron generados, aprobando por unanimidad la Presidencia de la **RIOOD** para el periodo 2016-2018 la cual será asumida por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) de Argentina, representado por su Interventor, el Dr. Javier Alejandro Buján.

Asimismo, se recapitula el seguimiento de dos acciones emprendidas en relación al Plan de Trabajo 2014-2016, en particular el impulso de la *Investigación sobre Discriminación en Iberoamérica* y el *Concurso Iberoamericano sobre Afrodescendientes*. Para ello, se conformaron las siguientes Comisiones:

1. Revisión de Estatutos.
2. Investigación.
3. Educación y Capacitación.
4. Casos emblemáticos en los países Iberoamericanos.
5. Decenio Afrodescendiente.

De éstas, se determinó que el **COPRED** coordinara la Mesa de Trabajo para la revisión de *Casos emblemáticos en los países Iberoamericanos*.

La Comisión designada al Consejo, tiene como objetivo revisar y analizar los diferentes casos de discriminación presentados en los países participantes de la Red, para crear un frente común contra los actos de discriminación, así como para formular propuestas de acción encaminadas a buscar la reparación del daño. Como suplente en dicho espacio se encuentra Edgardo Marcelo Suntheim de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y como representante de Portugal, el Alto Comisionado para las Migraciones (ACM), institución pública de aquel país.

CONVENIOS DE HERMANDAD

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está consagrada bajo el principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas, beneficia a los migrantes y a la sociedad.

Fundada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales.

Cuenta con 155 Estados Miembros, 11 Estados que gozan del estatuto de observador y oficinas en más de 100 países. En ese quehacer ofrece servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes.

La labor promueve la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayuda a encontrar soluciones prácticas a los problemas

migratorios, y a ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas.⁶

Como marco referencial, en el ámbito local se cuentan con instrumentos legales que protegen a estas poblaciones como son la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal y la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal.

17

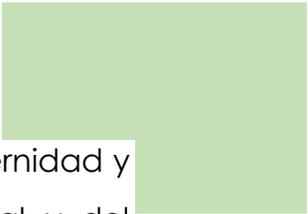
En 2016, el COPRED y la OIM firmaron un convenio de colaboración para con la finalidad de fomentar un intercambio de experiencias y hacer del conocimiento de la población migrante que esta alianza surge de la necesidad del reconocimiento y protección de las personas en situación de movilidad social

Este convenio otorga las facilidades para que ambas instituciones trabajen en conjunto para desarrollar estrategias de colaboración para la atención y canalización de casos, así como establecer mesas de diálogo con la sociedad civil organizada.



i. MONTEVIDEO

⁶ Enunciado de Misión de la OIM, <http://oim.org.mx/sample-page>



Considerando la importancia de establecer lazos de amistad, fraternidad y reconociendo el papel positivo de la cooperación internacional y del intercambio de experiencias para hacer frente a los principales desafíos urbanos y sociales. El 30 de agosto de 2016 se celebró el Memorandum de Entendimiento (MoU) entre la Intendencia de Montevideo, República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a través de la Coordinación General de Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno CDMX.

En razón de ello, el COPRED participará en el área *Derechos Humanos y Fortalecimiento de una Cultura del Trato Igualitario*, exponiendo los siguientes rubros:

- i. Sumar esfuerzos para la construcción de programas y actividades en esta materia.
- ii. **Desarrollar iniciativas de difusión, prevención, promoción y capacitación en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.**
- iii. Promover el intercambio permanente de información y experiencias de buenas prácticas en función a coadyuvar a la eliminación del fenómeno sobre la discriminación.
- iv. Generar encuentros y proyectos bilaterales con el objetivo de impulsar temas y estrategias en común.

La cooperación se dará a través del intercambio de información, propuestas y experiencias en temas diversos y prioritarios. Asimismo, se realizarán visitas bilaterales de delegaciones, expertos y titulares de las áreas de trabajo, así como la promoción de la organización y participación en videoconferencias, reuniones, y seminarios, originados por cualquiera de las

partes involucradas y siempre a través de las instancias encargadas del seguimiento del MoU.

- **BUENOS AIRES**

19



En el marco de “Octubre, Mes del Trato Igualitario”, el COPRED firmó un convenio de colaboración con el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este convenio funciona como acuerdo de cooperación para los temas de interés mutuo, desarrollo de actividades de capacitación y

asistencia en materia de Derechos Humanos.

Este acto fue presidido por la Lic. Jacqueline L'Hoist Tapia, Presidenta del COPRED, y el Dr. Horacio Corti, Defensor General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Embajador de Argentina en México, Daniel Chuburu.

Asimismo, posterior a la firma del convenio, el Dr. Horacio Corti, dictó una Conferencia Magistral a personas servidoras públicas, defensoras de Derechos Humanos, de la administración pública local, con el tema “Ley de presupuesto y DDHH en el marco del derecho global”.

Durante la conferencia, el Dr. Corti mencionó la importancia de repensar la elaboración de presupuestos con relación a los Derechos Humanos, pues estos no deben ser afectados por cuestiones presupuestales, sin



embargo, reitera el reto que enfrentan las economías locales para asegurar una eficiente administración de los recursos que no deje de lado sus obligaciones con la sociedad y cumpla con los objetivos de la administración pública.

ACCIONES GLOBALES

AÑO DUAL MÉXICO-ALEMANIA

En el marco del Año Dual México y Alemania (2016-2017), la Embajada de nuestro país en la nación germana extendió una invitación al Gobierno de la Ciudad de México para participar en el Desfile *Christopher Street Day* mediante la promoción cultural de la diversidad sexual e identidad de género.



Por tal motivo, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera, giró instrucciones a la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Jacqueline L'Hoist Tapia, para que

participara en Berlín en su representación y estuviera a cargo de la organización de una agenda paralela con el fin de generar alianzas estratégicas con las personas representantes de la ciudad de Berlín. Asimismo, esta visita tuvo como objetivo el contribuir al intercambio de experiencias y visibilización de la lucha por el orgullo LGBTTTI en la Ciudad de México, así como presentar los avances que se han logrado en materia de reconocimiento de derechos de la diversidad sexual que la han colocado como una urbe de avanzada, referente a nivel internacional.

El COPRED y la Embajada de México en Alemania consideraron de gran importancia la participación de la Ciudad de México en el desfile Christopher Street Day, en el marco del Año Dual México-Alemania, en aras de contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos, la No Discriminación y el Trato Igualitario, a partir de que en las dos naciones se reconozca la necesidad de mejorar la calidad de vida de las personas con la identidad de género, orientación y/o preferencia sexual que se tenga.

Como parte de las actividades que se realizaron en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT, la Delegación de la CDMX presentó un carro alegórico con el tema Trajinera CDMX.



Con este motivo, se elaboró un diseño para vestir el carro alegórico inspirado en las tradicionales trajineras, en el que se fusionó el color magenta (el color institucional del Gobierno de la Ciudad de México) con el estallido de colores del arcoíris de la diversidad sexual.

El carro alegórico de la Ciudad de México fue amenizado con música mexicana y videos donde se observaron sitios turísticos como el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución Mexicana, el Palacio de Bellas Artes, así como escenas de la 38 Marcha del Orgullo LGBTTTI efectuada el pasado 25 de junio en Participación del Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Delegación del COPRED que viajó a Berlín, en el Desfile *Christopher Street Day*. También se proyectaron mensajes y saludos de personas de la diversidad sexual hacia las y los participantes del desfile. Todo este colorido y fiesta mexicana atrajo la atención no sólo de la comunidad mexicana vecindada en la capital alemana, sino de las y los participantes en la 38 edición del *Christopher Street Day*, bajo el lema

“Gracias por nada”, como una forma de exigir un mayor avance en el reconocimiento de derechos a la comunidad LGBTTTI berlinesa.

Asimismo, se tradujo el folleto con la cronología del movimiento LGBTTTI en México a los idiomas alemán e inglés, con la finalidad de distribuirlo a las organizaciones civiles incluidas en la agenda de trabajo a cubrir por la Delegación del COPRED.



Estos folletos fungieron como material promocional de la Declaratoria CDMX, Ciudad Amigable LGBTTTI, para coadyuvar a difundir entre la ciudadanía berlinesa los avances que la capital del país ha conquistado en favor del reconocimiento de derechos de la diversidad sexual. Esta información permitió promover las funciones y logros de la comunidad LGBTTTI en la Ciudad de México y proporcionó a las personas insumos para que la visión de la CDMX como Ciudad Amigable y de vanguardia en derechos sexuales y reproductivos fuera tomada en cuenta y reproducida en otros países, a la par de que fortaleciera el intercambio de experiencias, la difusión de la información y garantizar a las personas que la visiten que en

esta ciudad, los derechos de las personas LGBTTTI están protegidos por la ley y la administración pública en general.

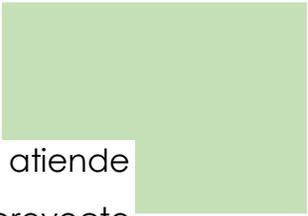
Durante la visita de la delegación de la CDMX a Berlín, la agenda de trabajo consistió en una entrevista de la Presidenta del COPRED, Lic. Jacqueline L'Hoist Tapia, con la periodista Montserrat Mondelo, corresponsal de Notimex en Alemania, con el fin de informar acerca de las actividades que se llevarían a cabo por parte del Consejo y el Gobierno de la CDMX. Así mismo, se llevó a cabo la conferencia de prensa frente a las instalaciones de la Embajada de México en Alemania y se tuvo una reunión con la Encargada de Negocios de la Embajada de México en Alemania, Blanca Hernández Polo, intercambiando la información pertinente para fomentar el trabajo que el COPRED realiza de manera local, nacional e internacional.

Como parte de la agenda paralela, la delegación sostuvo una reunión con el Sr. Bastian Finke, de la Organización No Gubernamental (ONG) "Maneo", dedicada al combate a la violencia contra población LGBTTTI y también una visita guiada al Museo Gay "Schwules Museum" y reunión con la investigadora especializada en tema LGBTTTI, Katja Kolitz.



"Schwules Museum", uno de los más completos en el tema de los alrededores de 200 que existen en el mundo, cuenta con salas de exposiciones temporales y permanentes, así como áreas de resguardo, restauración, clasificación y catalogación del acervo del museo.

Para conocer más acerca de la experiencia de las ONG's berlinesas, se llevó a cabo la reunión con representantes de la Asociación de Gays y Lesbianas de Berlín y del estado de



Brandenburgo; Jouanna Hassoun, Directora del proyecto MILES que atiende a migrantes gays y lesbianas y Christian Rudolph, director del proyecto *Soccer Sound* contra la discriminación por homofobia en el fútbol.

El interés de conocer e intercambiar las buenas prácticas gubernamentales en materia de derechos humanos con el gobierno de la ciudad de Berlín, propició la reunión con la Directora de la Oficina para la Igualdad y contra la Discriminación del Gobierno de Berlín, Eren Ünsal y con el Sr. Florencio Chicote, colaborador del Ministerio de Trabajo, Integración y Mujeres de Berlín, Oficina para la Igualdad y contra la Discriminación. Coordinador de la iniciativa "Berlín por la autodeterminación y la aceptación de la diversidad sexual".

Tanto el COPRED como la Oficina para la Igualdad y contra la Discriminación tienen sustento en sendas leyes contra la discriminación que fueron aprobadas coincidentemente el mismo año: 2006. Ambas instancias dependen de los gobiernos locales y ambas atienden todos los tipos de discriminación, ya sea por motivo de color de piel, edad, religión, condición de salud, orientación, preferencia o identidad sexual, por racismo o por preferencias políticas, por mencionar sólo algunas.

En la conversación que las titulares de ambas instancias contra la discriminación sostuvieron se reveló que el racismo es una motivación siempre presente, pues mientras en la Ciudad de México el color de piel es la segunda causa que detona la discriminación, en Berlín es lo que impide que las personas migrantes puedan encontrar una vivienda. Y es que el fenómeno de la migración y del refugio está siempre presente en Alemania, uno de los países que más hospitalidad ha brindado a las personas que huyen de la situación de convulsión política en sus respectivas naciones. Por

ello, Jacqueline L´Hoist le presentó a Eren Ülsen la reciente campaña desarrollada por el COPRED y que fue impulsada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera, denominada “Encara el racismo”, que contempla un Decálogo de acciones para que las personas servidoras públicas eviten incurrir en prácticas racistas en el desempeño de sus funciones.



Asimismo, Eren Ülsen, manifestó su deseo de que se pudieran dar reformas a la legislación local para que su institución cuente con la capacidad para actuar de oficio en los casos de discriminación que se presenten en Berlín, de manera similar a como lo hace el COPRED.

Finalmente, la Presidenta del COPRED extendió una invitación al alcalde de Berlín, Michael Müllen, a visitar la Ciudad de México en el marco de la campaña “Octubre, mes del trato igualitario en la CDMX”, que en su cuarta edición tiene como lema “Ciudades diversas, Ciudades sin racismo”. Dicha invitación se realizó a través de la Oficina del Gobierno de Berlín para la Igualdad y contra la Discriminación.

**SINÉRGIAS CON LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS EN MÉXICO
(CANADÁ, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE Y
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

El Excmo. Embajador del Reino Unido en México, Duncan J. Rushworth Taylor, publicó una columna en el diario de circulación nacional Excelsior, en la cual escribe sobre la importancia de sumarse a esfuerzos de construcción de una cultura del Trato Igualitario y No Discriminación, y la importancia de la participación de entes internacionales en estas acciones.

Unirnos a esta iniciativa parte de la necesidad de construir una sociedad justa, igualitaria y diversa que tenga como base el respeto y la dignidad.⁷

En ese mismo documento, redacta sobre la importancia de generar acciones también al interior de la embajada, para la sensibilización de todo el personal de y promueve las acciones que ésta y otras embajadas en México realizaron dentro del mes de Octubre para participar en la campaña.

A su vez, bajo la organización del COPRED y la Embajada de Reino Unido en México, aconteció la primera mesa redonda de embajadas en México y Organizaciones Civiles enfocadas a los derechos de las poblaciones LGBTTTI en México.

⁷ Ciudades Incluyentes, Ciudades Diversas: Ciudades para todos. Duncan J. Rushworth Taylor. <http://www.excelsior.com.mx/opinion/london-eye/2016/10/10/1121487>



En esta mesa redonda participaron representantes de las embajadas de Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y Finlandia, así como de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Durante la

reunión se discutieron puntos importantes sobre la situación actual de la CDMX y las diferencias que existen en otras entidades del país. Este análisis fue base para el análisis de estrategias que puedan impactar no sólo al ámbito local, sino reforzar a las acciones de las organizaciones civiles que tienen incidencia en otras ciudades del país.

Por parte de las embajadas, reiteraron su compromiso por ser actores que influyan en el cambio de cultura a una de No Discriminación y Trato Igualitario y recordaron su voluntad de participar en acciones en conjunto con el Gobierno de la CDMX a través del COPRED y en apoyo a la sociedad civil organizada.

MESA DE DIÁLOGO Y VISITA TÉCNICA DEL ALCALDE DE JOHANNESBURGO

Como uno de los firmes pasos que ha dado el Gobierno de la CDMX, a través del COPRED en promover elementos para reforzar los objetivos de igualdad, *la Mesa de Diálogo "Experiencias contra el Racismo"*, en el marco del "21 de Marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, CDMX sin Racismo", se realizó con el propósito de intercambiar experiencias y reflexiones acerca de las acciones realizadas en tal materia.

De tal manera, que la visita técnica Mpho Franklyn Parks Tau, Alcalde de Johannesburgo, Sudáfrica, permitió fortalecer el vínculo que une a ambas ciudades, en acciones a favor de la eliminación de la discriminación racial.

En dicha mesa participó el Consejero Político Martin Malan, Encargado de Negocios de la Embajada de Sudáfrica; Nelson Fernández, Director de Relaciones Internacionales de Montevideo, Uruguay; Jorge Rodríguez, representante de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades; así como Mariana Olivera West, Directora General Adjunta de Política Internacional sobre Derechos Humanos; y Amparo Eréndira Anguiano



Rodríguez, Directora General Adjunta para África, ambas de la Secretaría de Relaciones Exteriores así como el equipo de titulares de este Consejo. A partir de ello, Jacqueline L´Hoist Tapia, Presidenta del Consejo expuso las acciones que se desarrollan en materia de

Discriminación a fin de revisar agendas paralelas con la Alcaldía de Johannesburgo.

Durante la sesión se analizó la importancia de trabajar conjuntamente en ejes de educación, políticas públicas y procesos de promoción y difusión para fomentar una Cultura de Trato Igualitario. Además, se apuntaló en generar una mayor participación en el Grupo de Trabajo CERD y lo establecido dentro del Plan de Trabajo México en torno al Decenio Internacional de Personas Afrodescendientes.

REUNIÓN CON LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA.

Ms. Bathabile Olive Dalimini, Ministra de Desarrollo Social de la República de Sudáfrica sostuvo una reunión con autoridades del COPRED para el intercambio de experiencias sobre avances de política pública y acciones de gobierno encaminadas a la prevención y eliminación de la discriminación en las ciudades, con especial atención a los temas de género y poblaciones LGBTTTI. Esta acción fue coordinada por la Embajada de Sudáfrica en México, junto con la Secretaría Técnica del Consejo.





COPRED

**INFORME ELABORADO POR:
SECRETARÍA TÉCNICA**

IVÁN RICARDO PÉREZ VITELA
GRECIA SEBASTIÁN ZEPEDA
LUIS ENRIQUE HIDALGO GÓMEZ
ADRIANA AGUILERA MARQUINA
CÉSAR ALEJANDRO CABALLERO ESQUIVEL